

Definiendo El Derecho de Familia

Este glosario de terminología clave del derecho de familia está diseñado para ayudar a quienes navegan por el sistema legal a comprender mejor la jerga legal (una palabra elegante para los términos legales) utilizada en su caso.

Divorcio Absoluto	Declaración judicial de que el matrimonio se ha disuelto legalmente.
Acuerdo de Separación	Contrato escrito que resuelve los asuntos que se derivan del matrimonio, como la división de bienes, la custodia de los hijos y la manutención financiera.
Custodia de los Hijos	Se refiere al asunto legal que involucra a los hijos compartidos por los padres, biológicos o adoptivos. La custodia legal tiene que ver con las decisiones sobre el bienestar infantil (como las decisiones sobre educación y la salud), y la custodia física tiene que ver con dónde residirá físicamente el menor de edad día a día.
Manutención de los Hijos	Manutención financiera pagada por un padre al otro padre o cuidador con custodia para cubrir las necesidades financieras de un hijo menor de edad.
Acuerdos Prenupciales o Postnupciales	Contrato celebrado antes (PRE) o después (POST) de la fecha del matrimonio entre cónyuges que puede describir cómo se gestionan los activos y las deudas durante el matrimonio y/o en caso de divorcio. Un Acuerdo Prenupcial (también conocido como Acuerdo Prematrimonial) también puede incluir una exención de manutención/pensión alimenticia conyugal.
Manutención Conyugal	Manutención financiera pagada por un cónyuge proveedor a un cónyuge dependiente de conformidad a las necesidades financieras para cubrir gastos necesarios. En Carolina del Norte, los reclamos de manutención conyugal incluyen: Manutención posterior a la separación y pensión alimenticia conyugal. En Carolina del Sur, los reclamos de manutención conyugal incluyen: Manutención por separación temporal y permanente y pensión alimenticia conyugal temporal y definitiva.
Distribución Provisional	División temporal de la propiedad previa a la división final del patrimonio conyugal (incluidos los activos y las deudas).
Distribución Equitativa	El proceso legal para dividir la propiedad y las deudas creadas durante la relación matrimonial de manera justa y equitativa.
Orden de Consentimiento	Un contrato entre las partes, aprobado por un juez e ingresado en el registro judicial, lo que lo hace legalmente ejecutable.
Resolución Alternativa de Disputas	Métodos para resolver disputas fuera de la sala del tribunal, incluyendo mediación, arbitraje y derecho colaborativo.

